

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
PROCESO DE EXCEPCIÓN POR PROVEEDOR ÚNICO
REFERENCIA NÚMERO PEP-CPJ-08-2025

Por medio de la presente, la Gerencia de Compras del Poder Judicial de la República Dominicana, actuando de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante resolución número 01-2023, de fecha dos (2) de mayo de dos mil veintitrés (2023), y la ficha técnica del proceso de excepción por proveedor único, llevado a cabo para la **adquisición de equipos de comunicación inalámbrica y servicios de plan de datos para la Suprema Corte de Justicia**, referencia número: PEP-CPJ-08-2025, les notifica los resultados del acta de adjudicación, aprobado por el Comité de Compras y Contrataciones, mediante resoluciones contenidas en el acta número 005, de fecha dieciocho (18) de noviembre de dos mil veinticinco (2025), a saber:

ADJUDICA el procedimiento de de excepción por proveedor único para la **adquisición de equipos de comunicación inalámbrica y servicios de plan de datos para la Suprema Corte de Justicia**, de referencia número PEP-CPJ-08-2025, en la forma siguiente:

Nombre del oferente	Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Monto total sin impuestos
Compañía Dominicana de Teléfonos S.A.S (Claro Dominicana) RNC 101001577	1	Internet Móvil sólo Datos 50 GB (+Bono de 150 GB - Incluyendo dos (02) modem inalámbrico de bolsillo libre de costo)	4	Servicio 24 meses	RD\$292,320.00
	2	RUTEADOR 5G para Simcard y conexión inalámbrica	2	Renta mensual	RD\$14,398.30
Subtotal					RD\$306,718.30
ITBIS ítems 1 (30%)					RD\$87,696.00
ITBIS ítems 2 (18%)					RD\$2,591.69
Total, adjudicado:					RD\$397,005.99

TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA:

La adquisición y entrega de los bienes y servicios requeridos, debe efectuarse en un transcurso de cinco (05) días laborables.

La entrega de los bienes debe ser realizada en el área de almacén del Poder Judicial, ubicado en la Calle Hipólito Herrera Billini, Distrito Nacional.

Condición de pago

- Renta mensual de los servicios por concepto al contrato de (24) meses.
- Adquisición de equipos de conexión inalámbrica, validado por una certificación de recepción conforme por parte de la Dirección de Tecnología. Importante: Este es un servicio básico de internet,



por lo que debe de pasar a carga fija al vencimiento del contrato

Estos pagos serán divididos en 12 montos iguales, según la oferta económica presentada. Los pagos de la impresión y edición especial se certificarán después de recibir ambos productos.

ORDENA a la Gerencia de Compras la notificación a los participantes y publicación de la presente acta y en la sección de transparencia del portal web del Poder Judicial (www.poderjudicial.gob.do).

Se encuentran exentos de la entrega de dicha fianza aquellos contratos cuyo valor sea inferior al equivalente de **US\$10,000.00**.

La presente notificación ha sido realizada en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, el día diecinueve (19) de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,

Yerina Reyes Carrazana

Gerente de compras y contrataciones.

YR/AO/mp